



En Puente La Reina-Gares, a 6 de Septiembre de 2018.-

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL SOBRE N° 2 (PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS) EN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS: "PUENTE LA REINA. RENOVACIÓN DE REDES EN EL PASEO LA GRANA, BOMBEO E IMPULSIÓN DE FECALES Y PAVIMENTACIÓN Y RED DE PLUVIALES EN PASEO LA GRANA

Siendo las 11:00 horas del día 6 de septiembre de 2018, se reúnen los/as miembros de la Unidad Gestora del Contrato presente, designada al efecto: D. Oihan Mendo Goñi (Alcalde del Ayuntamiento de Puente La Reina-Gares), D. Alberto Sánchez Postigo (Técnico de la Oficina técnica y proyectos de Servicios Arga Valdizarbe/Arga Izarbeibarko Zerbitzuak, SL), así como, la Secretaria-interventora de la Mancomunidad: Miren Jaione Mariezkurrena Baleztena.

Se han recibido Informes de valoración de la documentación técnica elaborada por D. Ignacio Sainz de los Terreros Bustos (Director de Obra de la empresa SERTECNA) de fecha 3 de septiembre de 2018, elaborado conforme a los criterios establecidos en el Pliego de contratación presente. Dicho documento figura como Anexo.

La Unidad Gestora del Contrato procede al análisis y valoración del Sobre nº 2 (Propuesta de criterios cualitativos) de la única empresa licitadora (F. Suescun Construcciones SL). Se analiza, aplicando los criterios establecidos en el pliego.

La Unidad Gestora por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar la puntuación obtenida por la empresa licitadora, según consta en el informe de valoración técnica anteriormente referenciado, con información desglosada siguiente (máximo 40 pts):

- A.- Propuesta Técnica: 20 pts
- B.- Aspectos sociales: 0 pts
- C.- Aspectos medioambientales: 10 pts

Dando como resultado: 30 pts.

Segundo.- Facilitar información a la empresa licitadora, del resultado de la valoración técnica realizada en la presente sesión.

Tercero.- Informar a la empresa licitadora, F Suescun Construcciones de la apertura de las propuestas cuantificables mediante fórmulas, que se realizará el día 10 de septiembre, a las 8:30 horas, en acto público, en la sede de esta Mancomunidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las 11:15 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los/as asistentes, conmigo, la Secretaria.

Oihan Mendo Goñi

Alberto Sánchez Postigo

Ignacio Sainz de los Terreros Bustos

Jaione Mariezkurrena Baleztena



MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA

.../...

